

La Orquesta de D. Pedro Martínez Lirio

Nuestra Ciudad mantiene aún su tradición en lo que se refiere a bandas de música que engalanan, especialmente, los acontecimientos más notables. Muestra de ello han sido las distintas bandas que han existido en los últimos tiempos, como la municipal que dirigiera D. Miguel Ángel Roa Leal, que se mantuvo desde 1924 hasta 1962, a la que siguió la banda del Frente de Juventudes dirigida por D. Francisco Herrera Cano, que perduró de 1961 hasta 1974. Actualmente y desde el año 1981, se mantiene la banda que creara, como Agrupación Musical, nuestro ilustre paisano D. Cristóbal Marín Pulido, músico militar jubilado, y que ha sido dirigida primero por el propio fundador, después por D. Ramón Ortega Pérez, a continuación por el maestro D. Manuel A. Herrera Moya, al que siguió su hijo D. Pedro Manuel Herrera Molina y, desde el 29 de julio de 2005 hasta la fecha, nuestro paisano D. Fernando Vázquez Linares.

Aunque ya a finales del siglo XIX conocíamos que el maestro D. Francisco Hervera Guerrero creó una Academia de Música, de gran influencia que canalizó numerosas vocaciones de la Comarca.

Gracias a la información obtenida en los libros capitulares del Archivo Histórico Municipal hemos sabido que ya en el año 1839 se promovió la creación de una orquesta a propuesta de D. Pedro Martínez Lirio. Hijo de Bartolomé Martínez Sarmiento y Ana Lirio Coronado (de Villamanrique), había nacido en Villacarrillo en 1799, estuvo casado con María Bermejo y tuvo siete hijos. A lo largo de su vida

ejerció la profesión de barbero, probablemente en la antigua calle Albaicín (hoy Francisco Corencia), lugar donde tenía su domicilio. Además del ejercicio de su profesión también tuvo tiempo para participar de la vida pública al servicio del pueblo, y así aparece con el oficio de Alcalde Carcelero en el Ayuntamiento de 1834, presidido (1) por D. Luis Barrionuevo y Vélez (estado noble) y D. Idelfonso Mármol de Molina (estado general). De nuevo lo vemos en los años 1842 y 1843 con el oficio concejil de Síndico (encargado de promover los intereses del pueblo, defender sus derechos y quejarse de los agravios que se le hacían). Pero no se quedaron aquí sus dedicaciones, ya que al mismo tiempo fue un activo miembro de la Milicia Nacional, en la que alcanzaría el empleo de 1º Teniente, cargo que ostentaba en 1839, cuando se dirigió al Ayuntamiento Constitucional de la Villa para solicitar la formación y dirección de la orquesta que aquí referimos y a cuyo frente estuvo en numerosos actos.

La Milicia Nacional tenía su origen en la Constitución de 1812 (primera vigente en España), fruto de las Cortes de Cádiz, y funcionó en cuatro ocasiones a lo largo del siglo XIX; concretamente, entre 1820 y 1823 (el llamado trienio liberal); en la época de la Primera Guerra Carlista y las regencias (1833-1843); en el bienio progresista (1854-1856) y, por último, en el Sexenio Democrático, también llamado Revolucionario (1868-1874). Consistía en una organización armada civil, de voluntarios, controlada por el Ayuntamiento y cuyo objetivo era la defensa del orden consti-

tucional, es decir, defender los principios del liberalismo, y también la defensa del orden público. Sólo podían participar los contribuyentes con nivel económico medio, entre 30 y 50 años de edad, aunque se permitió a mayores de 18 para cubrir el cupo. Todos sus miembros eran iguales, los jefes y oficiales eran electivos y guardaban una similitud teórica con el ejército profesional, sobre todo en lo que se refería a la organización, jerarquización, e incluso uniformación. D. Pedro aparece como Cabo 2º poco después de formarse el Batallón de Villacarrillo en noviembre de 1820, llegando a ser 1º Teniente y Secretario vocal de la 1ª Compañía de Infantería (2), a cuyo mando estaba el Capitán D. Manuel Morcillo Rubiales.

En los actos que se celebraron en Villacarrillo el día 1 de diciembre de 1843 -al igual que en el resto del territorio español-, con motivo de la declaración por las Cortes de la mayoría de edad de S.M. la Reina Isabel II, la banda de música de D. Pedro Martínez Lirio tuvo el honor de participar, precedida de la escuadra de gastadores de la Milicia Nacional y seguida de la Compañía de Cazadores al mando del Capitán D. Trinidad Benavides Navarrete(3). Fue uno de los actos más solemnes que se han celebrado en nuestra localidad en el siglo XIX, y al que asistieron bajo la presidencia del 1º Alcalde y Comandante de la Milicia D. Pedro Alcántara Gº de Zúñiga y Campos, el Alcalde 2º D. Francisco Silvestre de la Torre, el resto de la Corporación Municipal, así como el Sr. Juez de 1ª Instancia del Partido y sus dependientes; el Vicario Eclesiástico del Partido y Párroco de Villacarrillo D. Antonio

(1) A partir de noviembre los alcaldes pasarían a ser Bernabé Gº de Zúñiga y Campos y Pedro Rodríguez Cocera, respectivamente.

(2) La Milicia Nacional de voluntarios se reorganiza a finales de septiembre de 1840. En Villacarrillo la formaba un Batallón con dos Compañías, con un total de 250 hombres entre los de Infantería y Caballería.

(3) Trinidad Benavides y Navarrete (Hno. del Ministro), fue alcalde de Villacarrillo en 1848, 1849, 1854 y 1863, y Gobernador Civil de Jaén en 1864. Su domicilio estuvo en la casa existente en c/ La Feria esquina con c/ Buendía.





Pablo García Pretel, el resto del clero; los Sres. Capitanes y demás oficiales de la Milicia Nacional; así como las personas más notables de la Villa y un numeroso público. Todos ellos prestaron juramento de fidelidad a S.M. la Reina Isabel II. Los actos se celebraron entre la Plaza del Ayuntamiento y la Iglesia.

No terminan aquí sus ideales liberales y de nuevo aparece en 1868 como uno de los que formaron parte de la Junta de Gobierno, presidida en su inicio por D. Pedro Serrano Bedoya, en el llamado "Sexenio Revolucionario"(4), que ocasionó el exilio de la Reina Isabel II. Su firma aparece en el acta nº 2, de fecha 1 de octubre de 1868. Precisamente en el penúltimo año de ese sexenio, un 19 de febrero de 1873, con 73 años, fallecía en el pueblo que le vio nacer.

A continuación recogemos literalmente la solicitud que D. Pedro Martínez Lirio hizo al Ayuntamiento, seguida del acuerdo del mismo apoyando su altruista y loable iniciativa.

Sres. del Ilustre Ayuntamiento Constitucional de esta Villa.

D. Pedro Martínez Lirio, 1º Teniente de la 1ª Compañía del Batallón de la Milicia Nacional de esta Villa a Vds. respetuosamente expone: que como aficionado músico de la misma tiene para enseñanza y dirección algunos jóvenes que si no tienen la suficiencia necesaria para formar una orquesta completa, al menos prometen adelantos de consideración que

algún día podrán hacer honor al pueblo de su nacimiento.

Mas como la mayor parte de ellos son infelices y por esta circunstancia están imposibilitados de costear los instrumentos que han de constituir aquella, le ha parecido al que habla recurrir a la protección de Vd. para que se sirva animando el celo de las personas notables o por otro medio al caso de reunir la cantidad de dos mil reales que considera suficiente a la compra de dichos instrumentos. Si Vd. lo estimase así y consiguiera el objeto como es de esperar de su patriotismo, se ofrece el que suscribe a tener pronta la orquesta en las funciones que Vd. haga por acontecimientos públicos por sucesos importantes a la causa Nacional, para festividades de Iglesia, y para los actos que lo requiera en la Milicia Nacional.

Villacarrillo, Noviembre 5 de 1839

Rúbrica: Pedro Martínez Lirio

Acuerdo:

Vista la anterior solicitud y aceptados los ofrecimientos que hace en ella D. Pedro Martínez Lirio, se da comisión a los SS. D. Cristóbal de Régil Alanís y D. Manuel Mª Benavides Fdez. Navarrete, para que asistidos de los SS. Alcalde segundo y Regidor primero D. Juan Raspado, recojan los donativos voluntarios que hagan los vecinos de esta Villa con el fin de reunir la cantidad

que se necesita para el completo número de instrumentos que debe tener la orquesta; y luego que verifiquen su encargo, de cuenta de su resultado para adoptar las medidas que aconsejen las circunstancias dando al propio tiempo el D. Pedro Martínez Lirio, noticia de los instrumentos que aquella cuenta hoy, con expresión de los que falten y la procedencia de los adquiridos. El Ayuntamiento Constitucional de esta Villa de Villacarrillo así lo acordó y firmará en ella a quince de diciembre de mil ochocientos treinta y nueve.

Firman(5): Manuel Benavides Zambrano (Alcalde 1º); Idelfonso Mármo Moreno (Alcalde 2º); Juan Raspado; José Moreno; Luis Barrionuevo Vélez; Luis Muñoz Bonet; Antonio de Mora; Miguel Merino; Juan Magaña; Por acuerdo del Ayuntamiento; Manuel Morcillo Rubiales (Secretario).

Notificación: En actos distintos, yo el Secretario hice saber a los Sres. D. Cristóbal de Régil y Alanís y D. Manuel María Benavides Fdez. de Navarrete, la comisión que se les confiere para el acuerdo anterior de que certifico (rubricado Morcillo)

Sirva esta reseña como homenaje a un villacarrillense singular que nunca cejó en el servicio a su pueblo y que deleitó con la banda juvenil, formada por el mismo, a nuestros antepasados y los acontecimientos más señalados de su época. Estamos seguros que antes y después de él hubo otros -aún ignorados y pendientes de ser rescatados por la historia-, que con su dedicación también han contribuido al mantenimiento de nuestra tradición musical.

Ramón Rubiales García del Valle

(4) La Junta Revolucionaria de Gobierno de Villacarrillo se constituyó en el actual Ayuntamiento el 29 de septiembre de 1868, con presidencia rotativa e iniciada por Pedro Serrano Bedoya (Hno. del General Francisco Serrano y Coronel retirado).
(5) Manuel Mª Benavides y Rdgz. Zambrano, casado con Francisca de Paula Fdez. de Navarrete y Morcillo, fueron padres del Ministro y del Cardenal (Antonio y Fco. de Paula Benavides, respectivamente). Ejerció como alcalde noble de Villacarrillo en los años 1801, 1809, 1819, 1835, 1836 y 1839. Idelfonso Mármo y Moreno, casado con Antonia Marjón Corencia, fue alcalde por el estado general en 1833 y 1839.

